LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 67/2015

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIEZ Y SEIS** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE,** siendo las **09:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la **Sra. María Dolores Miracca, Jefa** del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC**;** los representantes de las ofertas presentadas el **Sr. Homero Solalinde Melgarejo**, representante de la empresa **LA CASA DEL MEDICO S.A.**; para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 67 / 2015** para el ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS DE LA MARCA COMED INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL M.S.P. Y B.S."*** **– PLURIANUAL – ID Nº 298.612**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **LA CASA DEL MEDICO S.A. LOTE 1 : MONTO MAXIMO: 100.000.000 + LOTE 2: MONTO MAXIMO: 700.000.000:**	**Gs.800.000.000.-**

Aseguradora: Aseguradora Paraguaya S.A.
Monto: Gs. 25.000.000.-
Póliza Nº: 18.1508.0010955.0000
Vigencia: Desde el 16/12/2015 al 16/05/2016.-
FOLIADO DEL 001 AL 015.-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abg. Marco Giménez
Asesoría Jurídica de la DGOC

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. Licitaciones
D.G.O.C.

María Dolores Miracca, Jefa
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

Homero Solalinde Melgarejo
Representante de la Empresa, La Casa del Medico S.A.
C.I. Nº: 313.757.-